

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

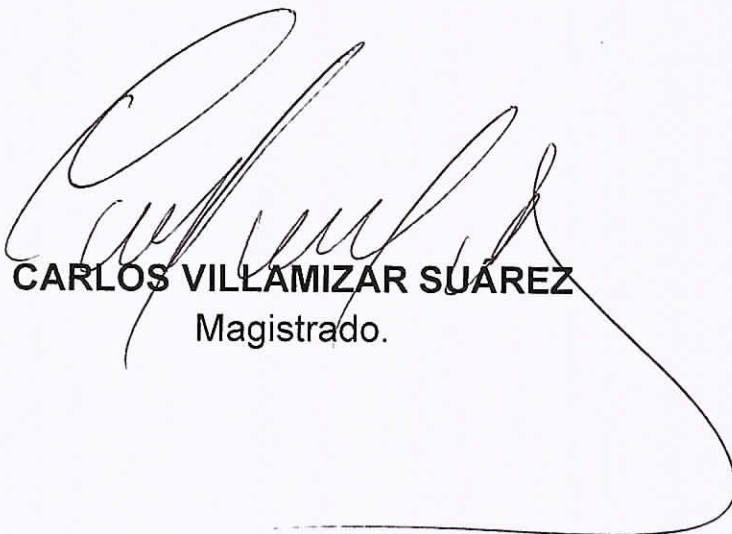
Riohacha, veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	REINALDO GONZALO EPIAYU IPUANA
DEMANDADO:	COOPERATIVA DE EDUCACIÓN DEL ROSARIO DE GAIRA, COOPEDUGA, FUNDACIÓN PARA EL SERVICIO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL CARIBE, SERVIMAS, COLEGIO CAMPESTRE LA MILAGROSA Y CONSORCIO PROGUAJIRA
JUZGADO DE ORIGEN:	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-001-31-05-001-2015-00064-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LA HORA DE LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.